COMISIÓN
PARA EL MERCADO
FINANCIERO

REF.: **DA CURSO A SOLICITUD DE ANOTACIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES EXTRANJEROS.**

SANTIAGO, 17 de agosto de 2023

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 5960

VISTOS:

1. Lo dispuesto en los artículos 3º, 5º y 20 N° 13 del D.L. N° 3.538 de 1980 que crea la Comisión para el Mercado Financiero; en los artículos 183, 187, 188 y 189 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores; en la Norma de Carácter General N° 352 y en la Resolución Exenta N° 4.589 de 2023.

2. La solicitud de modificación de la inscripción de los valores inscritos en el Registro de Valores Extranjeros bajo el número 417 de fecha 27 de diciembre de 2012, consistente en la modificación del nombre de la entidad denominada Raytheon Technologies Corp.

CONSIDERANDO:

Que, habiéndose proporcionado la información correspondiente para la anotación requerida conforme a las disposiciones referidas en los vistos, a esta fecha, no existen observaciones a la solicitud previamente individualizada.

RESUELVO:

1. Dese curso a la solicitud de anotación en la inscripción correspondiente a los valores inscritos en el Registro de Valores Extranjeros, bajo el número 417 de 27 de diciembre de 2012, consistente en la modificación del nombre de la entidad denominada Raytheon Technologies Corp.

2. Notifíquese la presente Resolución a la Secretaría General de esta Comisión, para los fines que correspondan de conformidad a la ley y a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 33 y 34 del Decreto Ley N° 3.538 de 1980.

3. Una vez practicadas las respectivas anotaciones, los oficios y antecedentes acompañados a este Servicio por el interesado –que hasta este momento no tuvieren esa calidad- pasarán a ser públicos, correspondiendo al nivel 0 del clasificador de información actualmente vigente en la política de manejo, clasificación, tratamiento y resguardo de la información del Servicio, aprobada por Resolución Exenta N° 6605 de 2017.

LCL/ DCFV/DJLC WF 2168788

Anótese, Comuníquese y Archívese.

DANIEL GARCÍA SCHILLING
DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN DE CONDUCTA DE MERCADO
POR ORDEN DEL CONSEJO DE LA
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO

PROPUESTA

Con fecha 03 de agosto de 2023, se informó el cambio en la razón social del emisor de las acciones inscritas en el Registros de Valores Extranjeros bajo el N° 417, con fecha 27 de diciembre de 2012, RAYTHEON TECHNOLOGIES CORP, el que ha pasado a denominarse **RTX CORPORATION.**

Lo anterior consta en antecedente presentado a este Servicio con fecha 3 de agosto de 2023.